



**MINISTERIO DE AGRICULTURA
INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES
INRENA**



Lima, 24 MAR. 2004

Carta No. ~~098~~ 04-INRENA-J

SEÑOR
MARCIAL RUBIO CORREA
Presidente del Consejo
Nacional de Prensa.

CESAR ALVAREZ FALCON, en la queja presentada en contra de los periodistas Cecilia Valenzuela y Cesar Hildebrant Chávez, ante el Comité de su Presidencia a usted atentamente digo:

Que, adjunto al presente un casete conteniendo parte del Programa emitido el ultimo domingo en la cual la presentadora da cuenta de manera particular a mi escrito rectificatorio y se permite aseverar argumentaciones que no se condice con la verdad de los hechos, conforme paso a exponer:

1. En ningún momento el suscrito fue requerido para tener una entrevista relacionada con el caso de los Chorishashi y el Consorcio Forestal Amazónico, solo se me pidió efectuar declaraciones relacionadas con la Tala Ilegal, toda vez que el día en que se efectuó la grabación de mis declaraciones me encontraba de comisión de servicios en el departamento de Piura efectuando una operación en contra de este flagelo.
2. A mi retorno de Piura, fui abordado por el señor HILDEBRANT en el aeropuerto, y procedió a iniciar sus preguntas sobre dicho tema para luego efectuar preguntas fuera de lugar por relacionarse a aspectos de índole muy ajenos a mi calidad de funcionario publico sino mas bien de índole personal, y luego comenzar a preguntar sobre el caso materia del reportaje final.
3. Por ende debo desmentir, una vez mas, a la señora Valenzuela porque su versión no es la verdadera, lo cual podrá apreciarse con el video de la entrevista que se encuentra en poder del programa.

De otro lado, debo precisar que el suscrito solo ha adjuntado como prueba de parte, en mi escrito de queja, el video del programa y la Carta Notarial. Habiendo solicitado que el Tribunal de Ética requiera al programa le alcance los casetes correspondientes a la entrevista que me realizó en el aeropuerto el señor HILDEBRANT y el correspondiente a la reunión que efectuara con los comuneros de Chorishashi para exponerle la propuesta del INRENA y que fuera difundido de manera sesgada dentro del reportaje.

Atentamente,

Dr. César Álvarez Falcón
Jefe

Instituto Nacional de Recursos Naturales

